

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

26341 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia) anuncia que en el procedimiento concursal número 1020/2012 referente al concursado "Cumanager, S.A.L." con CIF número A95373023 y "Servicio de Mesa de Guernica, S.L." con CIF número B95373023 por auto de fecha 26/06/2013 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición de deudor.
2. Suspender la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao (Vizcaya), 27 de junio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130040207-1